



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 29 de mayo 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 222-2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL 02
Presente. –

Asunto : **CONVOCATORIA AL CURSO “PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”**

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 290-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
b) MPT2023-EXT-0050504

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y comunicarle que en el marco de la referencia a) la Dirección de Lima Metropolitana – DRELM, comunica que el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Promoción de la Salud – DGIESP, en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), se encuentra desarrollando el curso “PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”, este curso junto con el curso “Riesgos en salud mental y primeros auxilios psicológicos en niñas, niños y adolescentes y sus familias en instituciones educativas”, que forman parte del Programa de Formación Docente en Salud, certificable por 130 horas.

Así mismo, el curso está dirigido a las y los docentes de Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) , el mismo que se implementará a través de la plataforma de la ENSAP, en la modalidad virtual con disponibilidad de acceso permanente en el aula las 24 horas del día, desde el 08 de junio al 11 de julio de 2023.

En este sentido, conocedores de su liderazgo y compromiso con los estudiantes, se solicita la inscripción de sus docentes al curso “PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS” a fin fortalecer las estrategias y acciones de atención, prevención en relación a los hábitos saludables de los estudiantes y de la comunidad educativa.

Finalmente, las inscripciones se realizarán a través del link <https://forms.gle/S5F49rpQBmTzB8ra9> hasta el 31 de mayo 2023.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /IASGESE
@BJCR/CESSE
ECHM/EESSE